

# La ciencia y población en Cuba

## Visión del sector científico-médico para la reforma de la nación (1902-1930)

Leyani Bernal Valdés <sup>1</sup>

Recibido: 17 de marzo de 2021

Aceptado: 13 de octubre de 2021

---

**Resumen:** En Cuba el criterio de que la prosperidad de las naciones era proporcional a la cantidad y calidad de sus habitantes se convirtió en un elemento de peso para que los médicos abogaran por procurar una colectividad homogénea, saludable y educada, que debía regirse de acuerdo con los preceptos de la Ciencia. De esta forma la isla podría autodefinirse como nación, capaz de autogobernarse sin la intervención de otros Estados, organizada científicamente y conducida por sus mejores exponentes. Las propuestas de reforma se concentraron en la inmigración, la aplicación de políticas para la protección de la maternidad, la niñez y dar solución a lo que denominaron como “el problema social”. Al analizar las bases del discurso científico del sector médico cubano en torno a la población, la presente investigación tiene como objetivo proporcionar herramientas teóricas que tributen al estudio de temáticas que conformaron el discurso científico cubano. De esta forma se dan los primeros pasos para la inclusión de estudios que contemplen la presencia y aportes de este sector dentro las polémicas de la intelectualidad republicana de 1902 a 1930.

**Palabras clave:** nación, población, ciencia cubana, médicos.

**Title:** Science and population in Cuba: Views from the scientific-medical sector for the reformation of the nation (1902-1930)

**Abstract:** In Cuba, the idea of the prosperity of nations and their proportionality to the quantity and quality of its inhabitants became the proposal of Cuban doctors to seek an homogeneous, healthy, educated community, conducted in accordance with the precepts of science. On this way to define itself as a nation capable of self-government without the intervention of other States, scientifically organized and led by the best exponents. The reform proposals focused on immigration, the application of policies for the protection of maternity and childhood, and solutions to what they called “the social problem”. Analyzing the basis of the scientific speech from the Cuban medical sector regarding the population, the present investigation has as an objective to provide theoretical tools that will contribute to the study of topics that conform the Cuban scientific speech. On this way the first steps were taken to conduct studies that contemplate the contributions and presence from this sector in the controversies from the republican intellectuality from 1902 to 1930.

---

<sup>1</sup> Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” (UMCC), Cuba.

✉ [leyani9323@gmail.com](mailto:leyani9323@gmail.com) |  [0000-0002-3225-6751](https://orcid.org/0000-0002-3225-6751)

Bernal Valdés, Leyani. (2021). La ciencia y población en Cuba: visión del sector científico-médico para la reforma de la nación (1902-1930). *Epistemología e Historia de la Ciencia*, (2021), 6(1), 5–21. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/afjor/article/view/32464>



**Keywords:** nation, population, Cuban science, medical doctors.

---

## 1. Introducción

La jerarquización de los grupos humanos en función de sus particularidades morfológicas, fisiológicas, culturales y psicológicas ha sido, y continúa siendo, un hecho patente en las sociedades. Al recurrir a la historia de Cuba es posible constatar la contribución de las ciencias en la sustentación de preceptos legitimadores de diferencias de los individuos y su función en la sociedad. Los juicios deterministas lombrosianos y biologizantes que sustentaron la existencia de niveles en la inteligencia y capacidades de razas “superiores” e “inferiores” fueron posicionamientos en extenso tratados. Posturas y teorías provenientes de la filosofía, las ciencias naturales, la biología, la antropología y la sociología se irradiaron desde las instituciones matrices cubanas a todas las esferas durante los siglos XIX y primera mitad del XX. Se convirtieron en herramientas capaces de brindar nuevos significados, precisar componentes y normar procesos por los que se regía la vida en sociedad. A decir del historiador Eduardo Torres Cuevas, en la conformación del pensamiento cubano se unieron ciencia e hipótesis social: la primera para estudiar y definir los componentes de la realidad, la segunda para trazar perspectivas desde el resultado de las propias ciencias y a la vez convertirse en una nueva hipótesis para el avance de la sociedad (Torres, 2006, p. X).

La presente investigación tiene como objetivo proporcionar herramientas teóricas que tributen al estudio de temáticas que conformaron el discurso científico cubano y su inserción en la polémica intelectual. Una forma de canalizar las inquietudes que afloraron en las diferentes capas y sectores de la población cubana en estrecha relación con políticas y mecanismos afines que, con algunas diferencias, se aplicaron en el continente americano, en el cual se asumieron los patrones de desarrollo marcados por Estados Unidos y la avanzada de los países del Viejo Continente. El análisis de procesos de esta índole constituye un elemento fundamental para decodificar las claves del devenir histórico actual, así como una herramienta concientizadora de una ética científica y política. Al hacer referencia a las prácticas discursivas resulta adecuado concebirlas no solo como la fabricación de discursos, sino que ellas toman cuerpo en el conjunto de técnicas, instituciones, esquemas de comportamientos, formas pedagógicas, que a la vez las imponen y reafirman. El conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en tiempo y espacio para una época, área social y económica dada. Al mismo tiempo que se constituyen como juegos estratégicos de acción y reacción, dominación, evasión y lucha, que desde el poder recrean un régimen de verdad y permiten el surgimiento de ficciones jurídicas, políticas y éticas (Botticelli, 2011).

El marco temporal de la investigación se centra en el lapso 1902-1930. Aunque no es un fenómeno exclusivo de estos años puesto que tuvo antecedentes visibles desde el siglo XIX, resulta innegable que en los primeros treinta años del siglo XX recibió nuevos impulsos procedentes de la eugenesia y la homicultura cubana, con la intención de proporcionar un sustento “legítimo” que justificara los trastornos morales de conducta, las fuentes de decadencia económica, política y social de la República y que a su juicio impedían que Cuba tomara su sitio como nación independiente. Las publicaciones que se asumieron como ejes directrices fueron *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, *Crónica Médico Quirúrgica*, *Vida Nueva* y el *Boletín de la*

*Secretaría de Sanidad y Beneficencia* al ser publicaciones vinculadas a instituciones claves en materia científica del período. Constituyen las principales publicaciones, aunque no las únicas, adscriptas a organismos oficiales, que asumieron y divulgaron en la comunidad científica cubana estas ideas.

## **2. Ciencia y población en Cuba durante el siglo XIX, una revisión necesaria**

En el universo asociativo cubano del siglo XIX la ciencia tuvo las más enconadas polémicas en la Sociedad Económica Amigos del País, el Liceo de Guanabacoa, la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba y desde la propia enseñanza universitaria. En su seno las tesis sobre el progreso y superioridad de las razas, su inteligencia y aclimatación, tuvieron amplia repercusión. En mayor grado, circunscritas a los estudios sobre los aborígenes y la defensa de la inmigración negra, china y peninsular con sus variantes, principalmente canaria por provenir de un contexto geográfico similar lo cual a su juicio favorecía su adaptación y permanencia en la isla. Los promotores de mantener la esclavitud o favorecer nuevos tipos de inmigrantes para el desarrollo económico insular los usaron como argumentos e inclinaron la balanza a la inmigración blanca por considerarla biológica y culturalmente superior. Proyectos como los de Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco patentaron los temores y aspiraciones que emanaban de los círculos de sociabilidad, así como la preocupación ante el desbalance poblacional que generó la entrada masiva de esclavos a la isla en función de la plantación. La revolución haitiana y sus consecuencias permanecieron como un fantasma, cuya posible replicación en Cuba actuaba como incentivo potente a la búsqueda de políticas viables de inmigración y blanqueamiento. El reformismo conservador de los años sesenta de ese siglo posicionó a la raza blanca en el lugar más alto de la escala del progreso y la civilización. Durante las sesiones llevadas a cabo durante la Junta de Información, la inmigración blanca peninsular debía constituirse como vía idónea para fortalecer los nexos entre colonia y metrópoli, y su aumento debía garantizar la absorción de la raza negra mediante la mezcla. Estos criterios, endurecidos ante las posibilidades del aumento de inmigrantes chinos o procedentes de las Antillas hacia Cuba, propusieron la búsqueda de controles para la selección de los elementos étnicos presentes en quienes entraran a la Isla.

Las designaciones puramente biológicas se articularon con factores como la inteligencia, la actitud ante el trabajo o las costumbres como elementos diferenciadores de la moral entre los hombres, que contribuyeron a oscurecer las fronteras y dieron paso a la justificación y legitimación del status de las clases y su ascensión o no, en la sociedad. Un ejemplo de esto en función de la esclavitud lo aportó Domingo Aldama en carta al capitán general Jerónimo Valdés con motivo de la consulta sobre el reglamento de esclavos de 1842. En el mismo alega que toda comodidad deseada por un blanco de cualquier clase constituiría un tormento para cualquier esclavo negro si lo obligasen a disfrutarlo dada sus costumbres y la ignorancia propia de su clase (Barcia, 2009, p. 204). De esta forma se establecían límites en cuanto a no hacer pensar al esclavo que tenía la posibilidad de adquirir derechos o aumentar sus exigencias, por lo que aconsejaba que era más conveniente dejar a consideración del amo los términos para establecer su control. El comportamiento sexual de los esclavos constituyó también un recurso para

confirmar una pretendida incapacidad congénita para el progreso. Sin embargo, se constituyó como resultado de un tráfico que ponderaba la presencia del sexo masculino en la actividad productiva; así como los mecanismos de supervivencia de los que en algún grado se insertaron a la vida en condiciones de libertad, azotados por el estigma de las razas y con apenas oportunidad de cambiar su modo de vida.

Si de raza se trataba, las conceptualizaciones variaban y las diferencias provenían tanto desde los aspectos biológicos como geográficos, religiosos o culturales. Las aportaciones de Carlos Linneo, Johann F. Blumberbach, Samuel Morton,<sup>2</sup> Paul P. Broca, Paul Topinard<sup>3</sup>, las teorías de Charles Darwin, Herbert Spencer, August Morel, Valentín Magnan<sup>4</sup> y Cesare Lombroso<sup>5</sup> ayudaron a configurar un espectro científico que proporcionó las herramientas para la conformación de un régimen de verdad y legitimidad en función del desarrollo de las naciones.<sup>6</sup> Las clasificaciones del hombre atendiendo a criterios físicos y conductuales, las hipótesis de que la capacidad craneana estaba ligada de forma proporcional a la inteligencia por lo que era determinante para poseer mayor o menor intelecto; la revolución que significó la teoría de la evolución de las especies y su instrumentación en la escala de las estructuras sociales con Spencer, las teorías degeneracionistas que vaticinaban la regresión de las sociedades, a lo que se sumaban las características del medio geográfico cubano, constituyeron un amplio y controvertido espacio de debates en las instituciones científicas cubanas, espacios en los que el positivismo y el naturalismo evolucionista tomaron cada vez mayor protagonismo (García & Naranjo, 1998).<sup>7</sup> A los ojos de sus representantes, para lograr la comunidad imaginada, esta debía optimizarse y evolucionar desde su célula base: el individuo, que al luchar con sus mejores armas cimentaba no solo sus raíces sino las de la nación.

Vinculado a esto, la política poblacionista desarrollada en Cuba con fuerza importante durante el siglo XIX por la burguesía esclavista, evolucionó y tuvo continuidad en el XX. Desde el punto de vista demográfico, en la coyuntura del año 1898 salieron a la luz no pocos problemas. La guerra destructora del proceso productivo, la política de embargo de bienes a insurrectos y laborantes, la reconcentración y la suplantación del

---

<sup>2</sup> Carlos Linneo: primero en colocar a los humanos en un sistema de clasificación biológica; Blumberbach, médico alemán creador de la antropología física, catalogó a la especie humana en 5 divisiones: caucásicos, mongoloides, malayos, americanos y negroides. Samuel Morton, médico estadounidense reconocido por su racismo científico y difusor de la teoría poligenista.

<sup>3</sup> Antropólogo francés alumno de Broca, trabajó para probar las teorías de que la capacidad craneal era un marcador de etnicidad.

<sup>4</sup> Psiquiatra francés seguidor de la teoría de la degeneración del también psiquiatra Agustín Morel. Teoría sobre la enfermedad mental que postulaba que los trastornos de este tipo eran consecuencia de la degeneración psíquica causada por la herencia enfermiza de los antecesores.

<sup>5</sup> Criminólogo italiano fundador de la Escuela de Criminología Positiva, influenciada por el darwinismo social y el degeneracionismo, su tesis fundamental consistió en probar la existencia de un "criminal nato", veía el delito como resultado de tendencias de origen genético, el clima, el grado de civilización o el alcoholismo.

<sup>6</sup> Ver: Amador, J. (2008). *Redeeming the Tropics: Public Health and National Identity in Cuba, Puerto Rico and Brazil (1890-1940)*. Disertación doctoral. Recuperada de <https://www.proquest.com/>. Acceso Nro. 3328752. Carreras, S., y Carrillo, K. (2014). *Las ciencias en la formación de las naciones americanas. Una introducción*. Iberoamericana. Recuperado de <http://iberoamericana-ververt.es>. Márquez, P. (2014). Ciencia y poder en Cuba. Racismo, homofobia y nación (1790-1970). Biblioteca Cubana. Rangel, A. (2019). Antropología en Cuba. Orígenes y desarrollo. *Cuban Studies*. 43(1), 209-210.

<sup>7</sup> Para el estudio de estas cuestiones se recomienda consultar las investigaciones realizadas por Pedro M. Pruna, Armando García González, Consuelo Naranjo Orovio y Raquel Álvarez.

capital criollo por el extranjero, dejaron un saldo negativo tanto por el descenso demográfico como por la difícil situación económica en que terminaron las clases medias y en grado superlativo los estratos más pobres de la sociedad. Si bien desde 1887 la población tenía un ritmo de crecimiento anual de un 2%, para 1899 se estimó un decrecimiento en un rango de 100.000 a 150.000 habitantes en la isla. El panorama se comprometía aún más con las bajas cifras de natalidad y los altos niveles de mortalidad infantil agravada por la desastrosa situación sanitaria del país que, si bien fueron decreciendo en los primeros diez años del nuevo siglo, se mantuvieron como el obstáculo fundamental que frenaba el crecimiento y comprometía el reemplazo de la fuerza de trabajo para el primer cuarto del lapso (Loyola, 2018, pp. 195-213). La desigualdad regional en la distribución de la población condujo en el contexto republicano a la inserción de elementos foráneos que debían garantizar la fuerza de trabajo necesaria. Solución que atrajo tantos partidarios, por sus beneficios, como detractores por sus consecuencias para el ansiado progreso.

## **2.1. Ciencia y población en Cuba para la reforma de la nación durante los primeros treinta años de la República burguesa**

La situación ante las condiciones en las que se estrenó la República hacía ver a Cuba desvalida e incapacitada para el gobierno propio, donde no faltaba la inmoralidad administrativa y la propensión a los conflictos políticos, que algunos atribuían al deficiente carácter de un pueblo disperso en sus componentes. Al instaurarse la primera República la ciencia se convirtió en símbolo y elemento catalizador probable para lograr la ansiada modernidad y “civilización”. En los marcos de la llamada primera generación republicana, más conocida en el ámbito de la intelectualidad, los médicos perfilaron su propia estrategia de modernización con no pocos elementos de contacto con la llamada teoría de la virtud doméstica, que el historiador Rigoberto Segreo denominó como *el sueño imposible de las clases medias cubanas* (Segreo, 2016).

El discurso científico médico penetró a todos los espacios de la sociedad y el tema de la población formó parte del mismo. Identificar y fomentar el tipo de habitante aconsejado y deseable, así como su incremento en beneficio del ascenso material y moral de la nación, fueron las líneas seguidas durante el nuevo lustro. Ante la incapacidad estructural de hacerle frente al problema cubano, la idea de que la influencia y prosperidad de las naciones y su proporcionalidad al número y potencia productora de sus habitantes devino en propuesta de los médicos cubanos manifestada a través de sus prácticas discursivas. La realidad demográfica insular fue motivo de debates en este sector, principalmente a partir de 1902 al estrenarse el mandato republicano. Los ejes temáticos se centraron en dos esferas: la necesidad de lograr un aumento demográfico en la Isla y la regeneración de sus componentes, no solo en cantidad, sino también en calidad. Las vías propuestas por la élite científica agrupada en instituciones nodales de la capital se concentraron en la inmigración, los análisis de mortalidad, natalidad, la aplicación de políticas para la protección de la maternidad y la niñez, así como dar solución a lo que denominaron “el problema social”. De esta manera debían procurar una colectividad con una mixtura homogénea, saludable, robusta, educada y guiada de acuerdo con los preceptos de la ciencia constituida como pilar fundamental del Estado.

En este sentido, el modelo norteamericano de organización impuesto mediante las Órdenes Militares, específicamente en el ramo de la Sanidad y la Instrucción Pública permitió la institucionalización y actualización de los servicios. A lo anterior se suma la reestructuración de los planes de estudio universitarios, los cuales aportaron las herramientas a las que acudirían los profesionales para fundamentar sus criterios. A partir del programa diseñado por José A. González Lanuza en 1899, se incorporaron los estudios de antropología con fuertes influencias de la teoría de César Lombroso que perduró por largo tiempo en la enseñanza, con predominio de técnicas osteométricas<sup>8</sup> y somatométricas,<sup>9</sup> así como los postulados de Paul Pierre Broca y Alphonse Bertillon para el estudio de los sujetos (Rangel, 2019, pp. 170-183).<sup>10</sup> Resulta comprensible que la influencia del evolucionismo, el positivismo o las tesis deterministas fueran defendidas con una mayor fuerza por el sector científico insular, que opuso a los problemas de la soberanía y funcionalidad de la democracia, la dirección científica y planificada del Estado y el saneamiento de sus componentes.

A criterio del reconocido oftalmólogo cubano Dr. Juan Santos Fernández en uno de sus discursos, a la ciencia cubana correspondía crear un pueblo vigoroso conduciendo a la vida en una dirección “positiva”, que se traduciría en una mayor aptitud para la lucha en un contexto moderno, lo cual debía traducirse en un mayor grado de prosperidad individual y colectiva. Este fin debía garantizarse, a partir del estudio y control de los individuos que constituían el núcleo poblacional del país. No solo de los ya presentes sino también de los que lograban “infiltrarse” mediante la inmigración, con el fin de atraer al inmigrante idóneo y alejar las “regresiones” de lo que, a su juicio, traía aparejada una política de inmigración poco atinada por parte del gobierno de la República y con una finalidad eminentemente económica (Santos, 1907, p. 5).

Para lograrlo consideraron primordial investigar los diferentes tipos humanos en relación con las condiciones del ambiente para medir sus consecuencias sobre ellos y la aclimatación, resistencia e influencia en sus caracteres. Estas propuestas emanaron del propio Santos Fernández y fueron sostenidas por doctores como Jorge Le Roy y Cassá y Carlos de la Torre. Este último consideraba que el hombre se adaptaba tanto mejor al clima cuanto más parecidas fuesen sus condiciones a las de la región de origen, idea heredada del siglo precedente y compartida por mayoría en el XX (Le Roy, 1902, p. 141). La creencia de que el clima tropical excitaba “pasiones brutales y fuerzas impulsivas” que conducían al crimen político y la rebelión continuó manifestándose en los discursos (Santos, 1907, p. 9). A lo anterior, sumaban que su influencia en algunos individuos era capaz de crear caracteres deprimidos y sin herramientas de enfrentar la vida con energías y nobles razonamientos. No es casualidad que una intervención de esa índole se hiciera en esa fecha. Los resultados de la guerrita de agosto de 1906 se hicieron patentes con la aplicación del artículo tres de la Enmienda Platt, lo cual significó frustración y el colapso

---

<sup>8</sup> Las técnicas osteométricas se encargan de medir los huesos del esqueleto humano.

<sup>9</sup> La somatometría es el conjunto de técnicas para obtener medidas precisas de las dimensiones corporales de una persona.

<sup>10</sup> Paul P. Broca: anatomista y antropólogo francés, hizo aportes a la antropometría craneal al desarrollar instrumentos de medición e índices numéricos. Alphonse Bertillon: impulsor de los métodos de individualización antropológica, expuso la antropometría como técnica de investigación de criminales basada en la medición del cuerpo y marcas individuales del sospechoso; estandarizó las fotografías de identificación.

de un ideal ante el temor a la pérdida del control nominal del gobierno de la República, achacado a conductas políticas reprobables que daban argumentos a quienes como Estrada Palma creían en la imposibilidad de una administración sin tutelaje extranjero.

El Dr. Santos Fernández, una de las figuras que más intervino en la materia, consideraba que no era posible abordar la inmigración sin tener en cuenta el estudio de las “razas” y su desenvolvimiento. A su criterio, mientras más “normal” y “equilibrada” fuese, mayores y mejores serían los resultados. Desde esta postura reclamaba entonces que el problema inmigratorio no debía estar circunscripto solo a traer brazos para la agricultura, sino a contribuir a la mejora del potencial demográfico a partir de la selección de los inmigrantes con mejores cualidades y evitar la entrada de los que por sus características podían constituir un “escarnio a la humanidad”. Un mecanismo para evitar la disgregación del núcleo poblacional con la entrada de estos “inmigrantes indeseados” sin previa selección ni tener en cuenta políticas sanitarias, diferencias lingüísticas o religiosas (Santos, 1907, p.11). Prácticas culturales que consideraban daban al traste con los “buenos modos” devenidos en estandartes de la civilización. En la elaboración del modelo de hombre idóneo para el progreso, se sustentaron patrones morales derivados de una cultura hegemónica que tenía como referente a los Estados Unidos de América o países como Alemania o Francia. En sus análisis atribuían a conductas desviadas y salvajes, prácticas como el ñañiguismo, la brujería, el concubinato o la delincuencia.<sup>11</sup> Las concebían como inherentes a determinados individuos sin tener en cuenta las situaciones de subalternidad y marginación de los mismos, impulsados por su posicionamiento económico-social, y obligados a trazar estrategias de supervivencia que transgredían los límites de lo socialmente aceptado.

El evolucionismo positivista impuso un método en función de garantizar el orden desde arriba, establecer la actividad de los sujetos en apego estricto y obediencia de la ley y una moral centrada en el cumplimiento del deber para con la sociedad. El primer paso debía ser la depuración y cultivo de las cualidades elementales que debían poseer los individuos considerados aptos para las funciones sociales. La verdadera polémica en torno al tema pasaba por definir de forma consensuada lo que concebían como inmigración deseada e indeseada y su influencia, perniciosa o no, a partir de la incidencia de los sujetos en la modificación de los componentes étnicos del cubano.

Las exposiciones se convirtieron en una batalla de pros y contra, en busca de los individuos que, por sus características, podían ser insertados en el espacio cubano. Por una parte, los que aseguraban que la imposibilidad de los pueblos latinos para el progreso y el autogobierno obedecía al cruzamiento de las razas. Por otro, los que, consideraban que las razas más fuertes debían ser las más puras, y que los caracteres perdidos por los cruzamientos reaparecían con el tiempo y con ellos el tipo salvaje, regresivo, atávico, ladrón e hipócrita (Santos, 1907, p. 561). Una tercera postura la ocuparon, los que veían la mezcla de razas como algo positivo y afirmaban que los tan aclamados “blancos europeos” no eran más que mestizos de diversas razas; criterio que tendió a destacar y defender las características propias del cubano y de su constitución mezclada. Al primero

---

<sup>11</sup> Un análisis en profundidad de esta cuestión lo realiza el historiador David Domínguez Cabrera en Domínguez Cabrera, D. (2015). *Cuerpo social, criminalidad y prácticas discursivas en Cuba (1902-1926)*. Editorial Ciencias Sociales.

de estos posicionamientos se vinculan varios médicos cubanos, dentro de ellos el matancero Juan Guiteras Gener quien consideraba que los éxitos que se obtenían con la mezcla eran solo aparentes. Creía necesaria la renovación constante de la población mediante inmigración blanca, ya que consideraba que al faltar este componente o mezclarse, en la raza blanca habría una tendencia a degenerar y desaparecer (Guiteras, 1913, p. 561).

En las sesiones de la Academia se reiteró en no pocas ocasiones la necesidad de una inmigración dirigida “con cordura” y celebró el modelo de inmigración blanca por familias como estrategia ideal para el poblamiento de las zonas rurales cubanas, necesitadas de brazos para la agricultura. La introducción de inmigrantes chinos, jamaicanos y haitianos no debía erigirse como solución al problema. Los motivos esgrimidos eran nutridos en argumentos, y más allá de los problemas sanitarios, por asunto de su “moral comprometida”: los haitianos porque se dedicaban a la brujería contaminando a los morenos cubanos, que a su vez provocaban un salto atrás en la evolución de los mismos; los jamaicanos porque eran dados a la prostitución; los chinos al vicio de opio y la morfina, por lo que se les tildó como causantes de propagar en las capas sociales elevadas el uso de las drogas, el aumento de la criminalidad, la brujería y o juegos como la charada (Le Roy, 1929, pp. 441-470). Ante esta perspectiva, asignaba la necesidad de que el gobierno debía imponer medidas coercitivas para prohibir su entrada legal o encubierta y trazar una política de inmigración tendente a seguir los ejemplos de Estados Unidos de América y Canadá para atraer inmigración blanca.

Las leyes de tipo restrictivas que se asumieron en esa materia durante las intervenciones estadounidenses, aplicadas a la medida de la nación norteamericana fueron aclamadas en no pocas oportunidades por los científicos cubanos. En las críticas lanzadas a José Miguel Gómez y Mario García Menocal, quienes en sus respectivos mandatos modificaron las leyes de inmigración y facilitaron la entrada e incremento de braceros haitianos y jamaicanos, necesarios para ampliar la producción de azúcar en función del abastecimiento del mercado en el contexto de la Primera Guerra Mundial, consideraban habían abierto las puertas de la isla a “hombres incultos y de civilización rudimentaria” (Le Roy, 1929, p. 464). El criterio era homogéneo en cuanto a que la inmigración debía ser el problema fundamental a resolver para poblar al país sobre bases firmes y duraderas.

La finalidad de la eugenesia<sup>12</sup> aplicada, en este contexto, era pretender mostrar a cada clase en la sociedad representada por sus mejores exponentes. Proporcionar tantas influencias como pudieran ser empleadas para hacer que las clases útiles de la comunidad –refiriéndose a los representantes mejor dotados física y moralmente– contribuyeran más y mejor a la siguiente generación. Las ventajas de implementarla según su creador, el inglés Francis Galton, serían una raza menos insensata, frívola, excitable y políticamente previsor. La esperanza de dichos resultados, hicieron en Cuba de la pretendida “ciencia”, conjuntamente con la sanidad y la horticultura, una herramienta

---

<sup>12</sup> Término propuesto de manera formal por Galton en 1883, proviene del griego *eu* (bueno o buena) *genesis* (generación, origen, nacimiento) sufrió algunas variaciones hasta que finalmente lo concibió como “la ciencia que permitiría modificar los rasgos hereditarios en la especie humana”.



útil que garantizaría un medio ambiente higienizado y una población sana física y mentalmente (Bernal, 2019, pp. 19-21).

Durante el discurso inicial de la primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de las Repúblicas Americanas celebrada en La Habana en 1927, se plantearon los tres ejes fundamentales referentes a la temática: la búsqueda de un hombre apto para el progreso material de los países; la importancia e incidencia de los elementos étnicos en la formación de las nacionalidades y el control de la inmigración de individuos de razas no aptas para “amalgamarse y fundirse”, “carentes de sociabilidad, resistencia y organización cerebral insuficiente para las funciones de los pueblos modernos” (Cuba. Gobierno de la República de Cuba, 1928, p. 34). En el momento en el que se realiza esta conferencia, así como la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración a celebrarse meses después en la capital, la situación cubana ante el gobierno de Gerardo Machado y las condiciones de su mandato eran delicadas. La realidad económica era lamentable y en momentos de crisis internacional como la que se atravesaba, dejó a la vista la desestructuración y dependencia cubana del mercado norteamericano. Ante la depresión de la industria azucarera, la temática inmigratoria y emigratoria (esta segunda en aumento) estaba en el foco de atención tanto de autoridades cubanas como norteamericanas.

Durante las intervenciones de la Conferencia de Eugenesia y Homicultura, en la que estuvo representado un número significativo de naciones americanas, se arrojó como arquetipo ideal el hombre blanco europeo y americano, a los que atribuían cualidades innatas como la fortaleza física, genio, sentido de cooperación y protección al débil. Estas serían las cualidades que debían asumirse y separar al “verdadero hombre” como especie, del animal, del criminal y el loco como individuos (Gobierno de la República de Cuba, 1928, p. 35). A raíz de los debates se llevaron a cabo propuestas de intervención y control de la inmigración dentro de las cuales se encontraban la adopción por parte del gobierno de una política migratoria similar a la de Estados Unidos por su carácter selectivo, y la profilaxis matrimonial dentro de los más debatidos.

En el caso cubano la influencia del positivismo italiano, la medicina francesa, los criterios de Galton y la escuela norteamericana, el bertillonaje aún eran constatables en la enseñanza de la antropología, a la que se agregaba el estudio de trabajos de Israel Castellanos en materia de criminalidad. Idealizadas en la memoria habían quedado las primeras leyes que en materia inmigratoria se impusieron durante la primera intervención, por lo que, unido al contexto cubano de esos años, no resulta difícil entender la presencia de criterios de esta índole.

Los debates suscitados debían, en el caso cubano, garantizar una postura común que posibilitara la actividad conjunta de la ciencia y el Estado para obtener una política inmigratoria favorable a trazarse en el Congreso de Emigración e Inmigración meses después. Las propuestas pasaron desde abogar por la esterilización de criminales y débiles mentales en los casos más radicales, al control de los matrimonios y la procreación, leyes de inmigración selectivas, la adecuación de los códigos penales fundamentados en la criminología italiana, control de la prostitución, el juego, la bebida, campañas para erradicar y prevenir las enfermedades transmisibles y hereditarias, la protección a la madre y el niño (Cuba. Gobierno de la República de Cuba, 1928, pp. 64-66).

La tendencia a asociar la libertad de los pueblos con su fortaleza constituyó una constante en los galenos cubanos. El ideal para alcanzarlas estaba en el niño, el cual debía constituirse en un hogar saneado por la virtud y por la ciencia, que hiciera posible un ambiente de desarrollo adecuado, en una la escuela consagrada al respeto y en la vigilancia de los poderes públicos. La base que debía constituirse como garante de una conducta moral socialmente adecuada en los infantes era la familia por lo que, si un niño nacía y crecía en la miseria, comenzaba por ser un enfermo del cuerpo para ser más tarde un degenerado moral.

Ante las espantosas cifras de mortalidad y los deficientes servicios de esta índole en el territorio, la eugenesia y la homicultura devinieron en instrumento teórico-práctico ideal como legitimador de concepciones regeneracionistas. Se trabajó en base a crear una nueva construcción social de la madre y el infante que serían los encargados de reconstituir el cuerpo social dañado. La homicultura resultó disciplina excepcional en los procesos de selección biológica a tono con las concepciones positivistas al lograr estereotipar al infante modelo y la conducta de la buena madre. El niño pasó a ser un nuevo valor material y moral de la República; educación, vigilancia y aislamiento fue el procedimiento a seguir (Vargas, 2014, pp. 15-24).

Una solución al problema era implementar leyes para proteger a la mujer durante el embarazo y después del parto, garantizar un embarazo atendido, un alumbramiento vigilado y con recursos higiénicos, así como una madre dispuesta a la lactancia todo el tiempo. En cuanto al niño, procurar su estabilidad y salud abreviando el parto, alentar la lactancia materna en los primeros meses y una alimentación adecuada, vacunación obligatoria, higiene y ventilación de las habitaciones y asistencia de madre e infante a los consultorios en caso de ser necesario (Aróstegui, 1904, pp. 50-54). La homicultura<sup>13</sup> cubana debía extender el proceso de observación y cuidado del niño desde el período de preparación de los padres con anterioridad a la concepción, el embarazo, y el desarrollo del infante de cero a dos años, y de los dos años hasta la madurez sexual.

Las propuestas para la creación y el mejoramiento de las instituciones para la protección del niño y la madre desvalidos constituyeron un medio de puericultura y defensa social. Las casas cuna, los consultorios de lactantes, hospitales, ligas contra la mortalidad, casas de socorro, la apertura de parques y espacios abiertos en barrios populosos, maternidades y protección obrera formaban parte de las soluciones a la espera de hacerse realidad. De esta forma se configuró un espectro amplio en los debates que se generaron en estos años en torno al infante, las madres y su función de dotar a la nación de generaciones sanas, fuertes, inteligentes y de buenas costumbres.

Esta fue la causa de que la mujer se convirtiese en parte de los debates en la prensa médica, y en receptora prioritaria de las instrucciones populares o vulgarizaciones científicas, a partir de la necesidad de esclarecer su función social y definir las que podrían considerarse como sus prioridades. Los discursos coincidían en su doble función de esposa-madre y su rol como hacedora y formadora de hombres aptos para sostener el porvenir de la nación. En un contexto en el que se daban pasos significativos para la

---

<sup>13</sup> En 1910 los doctores cubanos Eusebio Hernández y Domingo Ramos definieron lo que ellos esperaban se convirtiera en una nueva ciencia: la homicultura. Ampliaba la definición de puericultura de Adolphe Pinard al concebirla como la ciencia para la investigación y aplicación de los conocimientos relativos a la reproducción, conservación y mejoramiento de la especie humana.

liberación de la mujer, con una inserción cada vez más significativa en el mercado laboral que las obligaba a distanciarse del hogar y los hijos, lo cual representaba romper con las ideas preconcebidas sobre la familia, la educación y la moral en las que la misma constituía un pilar fundamental; se hace comprensible la aparición de criterios estigmatizantes y tendentes a devolverlas a su “lugar”.<sup>14</sup> En este sentido, se construyó una “realidad” que pretendía describir a la mujer y su función en el contexto republicano, y al mismo tiempo un modelo antagónico fundamentado en el diseño de los patrones transgresores de determinadas féminas a la sociedad. Por ende, la enseñanza en todas sus esferas de actuación, constituyó un complemento indispensable en la lógica discursiva de los galenos cubanos y devino en herramienta para sus proyectos al considerarla el recurso más potente para “atenuar o neutralizar la ley de la herencia”, creando una nueva y superior mediante la instrucción y los hábitos adquiridos. Su potencia estaba en las posibilidades de aumentar la fuerza moral encargada de capacitar al individuo para posponer los intereses personales a los generales. Una educación sustentada además por los principios éticos y la religión.

En el caso de los niños, su desarrollo físico, intelectual y moral debía garantizarse, además, desde los planes de estudio dejando tiempo para la práctica de la educación física en espacios sanos y respirables. La inspección médica escolar debía velar por los estados de nutrición, agudeza visual y auditiva, presencia de enfermedades infecciosas o necesidades de tratamiento médico o educativo especial. El estado constructivo y disposición de los locales en cuanto a iluminación y ventilación adecuada, reglamentado desde los primeros años de la República, principalmente con las Ordenanzas Sanitarias de 1906, se mantuvo como premisa, aunque con algunas variaciones. Con el tiempo la higiene escolar dejó de circunscribirse al ámbito médico sanitario y su incidencia generó discursos y regulaciones disciplinarias a partir de las representaciones que generó sobre la infancia. El pedagogo Alfredo M. Aguayo, al igual que no pocos galenos de estos años, consideraba que el niño cubano era casi tan desconocido como el lado invisible de la luna, lo cual justifica que las miradas voltearan a estudios sobre clasificación y descripción según variables de sexo, edad, peso, talla, capacidad visual y auditiva, entre otras especificidades que se registraban en expedientes antropométricos, práctica que el historiador cubano Yoel Cordoví catalogara como el inicio de una pedagogía científica de base antropológica en la isla (Cordoví, 2012, p. 106).

Según el sector médico de la comunidad científica cubana el porvenir de la nación dependía, además de evitar los vicios, las enfermedades de los padres, las malas uniones, y las consecuencias que acarreaban la prostitución y el alcoholismo. Ya que estos, a su juicio, podían generar “epilepsia, locura, imbecilidad, idiotismo, debilidad mental, anulación de la voluntad y sujeción de la moral” (Aróstegui, 1904, p. 38). Condiciones que no favorecían en nada a la funcionalidad y estabilidad de la Isla ante la nueva perspectiva política, social y económica. Ante la injerencia externa y la frustración, la virtud doméstica generó también polémicas agudas en este sector de la intelectualidad cubana. Esta posición dejó caer el peso de la situación insular sobre las espaldas de sus habitantes.

---

<sup>14</sup> Relacionado con el discurso que desde estos sectores abordaron lo relacionado al tema de la mujer y el niño se recomienda consultar las investigaciones realizadas por las historiadoras Yamilet Hernández Galano, Yadira R. Vargas Horta y Leyani Bernal Valdés.

A sus ojos, el conflicto debía resolverse desde dentro y dependía de regenerar sus componentes, y lograr una sociedad organizada científicamente y conducida por los mejores exponentes.

Una tendencia al pesimismo ponía en dudas el potencial de desarrollo cubano no solo en materia orgánica, sino también social. Condenaba a la vida a un fin fatal a partir de la impotencia del hombre al ver su destino determinado por las leyes de la herencia. A escala individual, la justificación que emanó de los postulados biológicos implicaba en el conglomerado social, la existencia de caracteres atávicos, procedentes del origen mismo del cubano. Según el doctor Diego Tamayo, en Cuba las Leyes de Mendel estaban visibles en los elementos sociales con el retorno a la sociedad nueva de los vicios y corruptelas de la época colonial, que vaticinaban el camino hacia la disgregación y decadencia de la nacionalidad (Tamayo, 1909, pp. 165-167). La lotería, las lidias de gallos, la corrupción, desavenencias políticas como la de 1906 y 1917, o el movimiento de los independientes de color devinieron en actos reprobables puesto que ponían en dudas y atraían el peligro de perder una soberanía, que por ilusoria que fuese, no dejaba de ser aclamada. En el caso de los últimos, la connotación racial que adquirió el conflicto, revivió el temor al negro presente desde épocas precedentes, evidenció la posición de subalternidad que aún poseían los negros y mulatos en la Cuba republicana, y lo que aún tendrían que padecer por la conquista de sus derechos.

Resulta interesante ver cómo en la polémica el concepto de raza vinculado a la eugenesia, permite una definición que traspasa lo meramente biológico y otorga un sentido al vínculo que se creó entre los atributos físicos, genéticos, intelectuales y morales de los individuos o grupos, y que conllevó a la aplicación de escalas para la conformación de jerarquías sociales. Las razas, a decir de Fernando Martínez Heredia, son construcciones sociales que identifican y marcan a grupos humanos respecto a otros, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí. Arquitecturas elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, con íntimos nexos con las relaciones y las clases sociales, así como las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate (Martínez, F., 2002, p. 13). Es un constructo que rebasa los marcos de la imposición de significados de tipo biológico a determinados grupos y va a los procesos, lo cual permite desentrañar la construcción histórica a partir de las atribuciones de características diversas incluidas enfermedades, la sexualidad, los hábitos higiénicos e incluso modos de vida, a motivos raciales.

Es preciso entender que la humanidad se encuentra compuesta por una multitud de poblaciones y cada una posee su propia historia evolutiva. Lo que realmente distingue a los grupos humanos no es la presencia o ausencia de determinado gen, sino la frecuencia en que se encuentra representado en el organismo. Cada individuo posee una combinación de genes que le es propia, formada a partir de un mismo patrimonio genético, homogéneo y común a todos los seres humanos. Estudios han demostrado el mito de las razas y la imposibilidad de las clasificaciones que se han impuesto. Las cifras indican que somos idénticos en el 99,6% - 99,8% de nuestro material genético. El 0,2% - 0,4% expresa en lo que diferimos, y se resume en aproximadamente diez millones de variantes en cuanto a características sobre las cuales se explica la diversidad de la especie humana (Martínez, A., 2002). Pretender clasificar esa diversidad lejos de aclarar,

distorsiona y genera estereotipos.<sup>15</sup> Los rasgos genotípicos y fenotípicos, más que la herencia, reflejan condiciones y patrones culturales de vida.

La comunidad médica cubana, sobre la base de las construcciones teóricas existentes, trabajó en detectar los elementos corruptores de la sociedad, definirlos y erradicarlos. Las intenciones se volcaron a delimitar los patrones de normalidad-anormalidad, de transgresión, caracteres físico-psicológicos del criminal, los elementos degenerativos que estaban presentes en prostitutas, vagos, locos, delincuentes; y conformar el ideal de perfección del individuo con las mejores cualidades físicas y más altas convicciones cívicas y morales. La intervención no debía limitarse a la esfera pública, sino que traspasó el umbral de las casas para controlar privacidad de los individuos en todo lo relacionado a su sexualidad, hábitos higiénicos y de conducta.

El Dr. Israel Castellanos, por ejemplo, influenciado por las ideas de Cesar Lombroso y la obra de Fernando Ortiz en sus primeros años, realizó no pocos aportes a la criminología, policiología<sup>16</sup> y medicina legal, no solo cubana sino también de América Latina. Castellanos llegó a ser un referente en esta materia y en consecuencia llevó a fines de los años veinte al Hospital de Mazorra el empleo de técnicas dactilográficas, colaboró con el Departamento de Moralización (Buró de Propaganda de la dictadura machadista) y entregó un informe sobre el Presidio Modelo de la Isla de Pinos a raíz del cual se aplicarían los preceptos eugénicos y lombrosianos que costó la muerte a 500 reclusos. (Naranjo & Puig, 2006, pp. 53-66). Sus trabajos sobre esta temática fueron retomados en los espacios académicos comenzando por las aulas universitarias. La forma de hacer antropometría y específicamente las tablas de Bertillon en materia de identificación le ayudaron a definir las formas “anormales” y los atributos específicos de las “razas inferiores”. Sus estudios y recomendaciones no quedaron en el papel, sino que fueron puestas en práctica en más de una ocasión al amparo del gobierno de Gerardo Machado.

Según Castellanos el afrocubano era considerado primitivo porque alegaba que su ambiente se había hecho superior sin que él pudiera en su evolución dar un salto para adaptarse al medio. El delincuente de las sociedades civilizadas también lo era porque fue él quien dio un salto hacia atrás, incapaz de mantenerse en un superior nivel de progreso (Castellanos, 1914, p. 268). Esta idea condenaba al inmovilismo a los sujetos identificados como nocivos, cerrando las puertas a toda posibilidad de transformación, estigmatizando y declarando nulo y mimético todo ascenso de los mismos en la sociedad. Los deficientes niveles de instrucción, la imposibilidad del acceso de negros y mulatos a empleos o cargos públicos, la insuficiencia de los esfuerzos en materia sanitaria, entorpecidos por la dejadez y el nepotismo, las condiciones de vida de las capas más pobres de la población, que se oscurecían más si oscura era la epidermis, un sistema penal lastrado por subjetividades y de cuyos fondos vivían las miserias humanas, constituían en buena medida las causas del problema.

---

<sup>15</sup> Beatriz Marcheco y Vicente Berovides publicaron estudios que esclarecen el tema de la raza desde una perspectiva biológica. Es el caso de Marcheco Teruel, B. (2012). El mestizaje desde la información de genes: un estudio de caso. *Temas* 69, 50-55; y Berovides, V. (2011). La evolución conjunta de los genes y la cultura en los humanos. *Catauro*, 12(23), 4-12.

<sup>16</sup> Establece los fundamentos y reglas prácticas encaminadas a la persecución y aprehensión de los delincuentes.

El hampa cubana, en su concepto, era la genuina representación de una tribu bárbara en la sociedad moderna, con una inferioridad orgánica y psicológica próxima al atavismo antropológico por su erotismo, danza, lenguaje y mendicidad. En este sentido abogó por ahondar en ese campo, realizar estudios clínicos sobre las anormalidades, actualizar el aparato jurídico que no se avenía a las prácticas modernas, la observación de aquellos con síntomas de enajenación mental, epilépticos, alcohólicos, y hacer obra represiva “educadora de alta moral y redención”; fue partidaria de la selección artificial, de los proyectos de esterilización y el control de los matrimonios patológicos. (Castellanos, 1914, pp. 267-269).

Este tipo de discursos no se restringió al área de la medicina, ni a las publicaciones salidas del seno de las instituciones de esta índole. La prensa, la literatura, la radio hicieron eco de sus postulados y fueron analizados con creaciones tan sugerentes como las de Miguel de Carrión en la literatura. La Generación del Diez a la que pertenecían José Sixto de Sola, Jesús Castellanos, Carlos de Velazco y José Antonio Ramos entre los más sobresalientes, constituyen referentes en esta materia, influenciados por la obra de José Ingenieros, José E. Rodó, el psicoanálisis y la obra de Federico Nietzsche. En la política, funcionó como forma de legitimación del poder y tuvo entre sus defensores más enconados a Alberto Lamar Schweyer y sus trabajos en función de justificar la dictadura de Gerardo Machado a partir de crear un perfil biologizante de los fenómenos sociales y recurrir al reduccionismo biológico para explicar las crisis políticas de la América de los primeros treinta años del siglo XX.<sup>17</sup> En *Biología de la democracia* (1927) y *La crisis del patriotismo* (1929) Alberto Lamar impone un pensamiento irracionalista y coloca al hombre como adversario natural del propio hombre. Según la concepción compartida por los miembros de esta generación, incluidos los médicos, la democracia debía conducirse con criterio científico por lo que la fórmula era aplicar las leyes de selección natural para elegir a los más aptos para el ejercicio del poder. Esta posición desestimaba el papel de las masas y las segregaba a partir del propio fatalismo e inmovilismo suministrado por las concepciones de la ciencia dejándoles solo una opción, educarse, blanquear, obrar bajo patrones de moralidad y cumplir su rol en la producción para el desarrollo de la sociedad.

Los enfoques de un discurso colonial de contenido racista y sustentador de un andamiaje social marginado que permearon la sociedad republicana, fueron ampliamente superados por Fernando Ortiz quien, con su extensa obra, marcó pautas en la polémica contra los racismos y la discriminación por concepto de raza, que contribuyó a desmontar el mito desde sus aristas biológica, política y cultural. Si bien en las primeras obras de Ortiz el tema racial se manifiesta bajo la influencia del positivismo europeo, su vocación por la ciencia lo orientó hacia renovadas posiciones filosóficas que lo comprometieron con los destinos de Cuba. En su obra se expresa una concepción integradora de nación, inclusiva de todos los componentes étnicos presentes en la sociedad cubana con una visible influencia del pensamiento martiano. Las exposiciones orticianas sobre Martí, sus fundamentos en torno a la no existencia de las razas, evidencian el dominio, la evolución y solidez de sus tesis en torno a la falacia de las razas. La superioridad declarada por algunos, no tenía para Ortiz nada de congénito o hereditario, sino un sentido eminentemente ligado al devenir histórico de los pueblos.

---

<sup>17</sup> Roberto Segre (2016) realiza un análisis integral sobre este tópico.

Intelectuales desde distintas aristas abordaron la temática. Músicos como Amadeo Roldán, Alejo Carpentier y Alejandro García Caturla se afanaron por internacionalizar nuestra música con sus partituras; pintores como Eduardo Abela llevaron a París personajes negros con sus costumbres y bailes. Poetas como Ramón Guirao, José Zacarías Tallet, Nicolás Guillén o Emilio Ballagas expusieron la idiosincrasia y problemáticas sociales de los negros a través de sus poesías de las cuales *Motivos de son* (1930) y *Cuadernos de poesía negra* (1934) constituyen fieles exponentes. La meritoria labor de Fernando Ortiz a través de la Sociedad del Folklore Cubano y la Sociedad de Estudios Afrocubanos a la que se sumaron historiadores, escritores, músicos y activistas políticos, hizo que el tema del negro en Cuba fuera más allá de una moda, contribuyó a mover la opinión intelectual y crear una conciencia que colocara a blancos, negros y mulatos dentro del espacio colectivo de conformación de la nación. A las generaciones venideras correspondería en los años subsiguientes sacarle a Cuba el complejo de inferioridad a causa del enterramiento de la originalidad de su cultura.

### 3. Conclusiones

La política poblacionista que se desarrolló en Cuba durante el siglo XIX evolucionó, tuvo continuidad en el XX y se convirtió en tarea de primer orden de una parte del sector científico-médico de los primeros treinta años de la República burguesa. El criterio de que la prosperidad de las naciones era proporcional a la cantidad y calidad de sus habitantes, se convirtió en un elemento de peso para que los médicos abogaran por procurar una colectividad homogénea, saludable y educada, que debía regirse de acuerdo con los preceptos de la Ciencia. De esta forma la isla tendría los elementos para autodefinirse como nación, capaz de autogobernarse sin la intervención de otros Estados, organizada científicamente y conducida por sus mejores exponentes. La idea compartida de que era necesario aumentar la población en calidad y cantidad determinó, que los objetivos estuvieran orientados a lograr garantías para una inmigración controlada, a combatir las llamadas “plagas sociales”, los elementos considerados conflictivos en el sistema social y garantizar un ambiente sano mediante políticas sanitarias institucionalizadas para el cuidado de la madre y el niño como pilares fundamentales de la nación.

Las propuestas incluyeron también: abogar por la esterilización de criminales y enfermos mentales en los casos más radicales, el control de los matrimonios y la procreación, la aprobación de leyes de inmigración selectivas de acuerdo con el modelo estadounidense, la adecuación de los códigos penales fundamentados en la criminología italiana, control de la prostitución, la criminalidad, el juego, la bebida y las campañas para erradicar las enfermedades transmisibles y hereditarias. Ciencia e ideología se mezclaron para “contribuir” a la construcción de patrones del deber ser a partir de un régimen de “verdad” y su propuesta en práctica por el poder constituido. A la vanguardia intelectual de los años treinta correspondió la labor de resignificar la cultura y los elementos propios del cubano. Sus obras sentaron las bases para una nueva interpretación de las relaciones, características y esencias de la cubanidad.

### Referencias

Amador, J. G. (2008). *Redeeming the tropics: public Health and National identity in Cuba, Puerto Rico and Brazil (1890-1940)*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Michigan.

- Aróstegui, G. (1904). Puericultura. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, XLI(s.n.) 23-78.
- Barcia, M. C. (2009). *La otra familia. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba*. Editorial Oriente.
- Bernal, L. (2019). *Las prácticas discursivas de los científicos cubanos en torno a la eugenesia entre 1909 y 1933*. (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos.
- Carreras, S., y Carrillo, K. (2014). Las ciencias en la formación de las naciones americanas. Una introducción. *Iberoamericana*. <http://iberoamericana-ververt.es>
- Castellanos, I. (1914). Etnología de la Hampa cubana. *Vida Nueva*, VI(3) 67-69.
- Cordoví, Y. (2012). Cuerpo, pedagogía y disciplina escolar en Cuba: dispositivos de control desde los discursos higienistas (1899-1958). *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*, s.v. (56) 93-16.
- Botticelli, S. (2011). Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault. *Instantes y Azahares. Escrituras Nietzscheanas*, XI (9) 111-126. [www.instantesyazares.com.ar](http://www.instantesyazares.com.ar)
- Cuba. Gobierno de la República de Cuba. (1928). *Actas de la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura*. Publicadas por el Gobierno de la República de Cuba.
- García, A., Naranjo, C. (1998). Antropología raza y población en Cuba en el último cuarto del siglo XIX. *Anuario de Estudios Americanos*, 55(1) 267-289. <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es>
- Guiteras, J. (1913). La inmigración china. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, L(s.n.), 558-565.
- Le Roy, J. (1902). ¿Cómo vivimos? *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, XXXVIII(s.n.), 131-156.
- Le Roy, J. (1929). Sobre inmigración anti-sanitaria. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, LX(s.n.), 441-470.
- Loyola, O. (2018). La alternativa histórica a un 98 no consumado. En F. Fernández & D. Domínguez, *La Nación Insurrecta* (pp. 195-213). Editorial de Ciencias Sociales.
- Márquez, P. (2014). *Ciencia y poder en Cuba. Racismo, homofobia y nación (1790-1970)*. Editorial Verbum.
- Martínez, A. (2002). Siglo XIX: antropología, “razas” y racismo”. *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, 4(6), 36-51.
- Martínez, F. (2002). La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos. En E. Pérez & M. Lueiro, *Antología de Caminos. Raza y racismo* (pp. 13-21). Editorial Caminos.
- Naranjo, C. & Puig, M. (2006). Delincuencia y racismo en Cuba: Israel Castellanos versus Fernando Ortiz. *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, 7(13), 53-66.
- Rangel, A. (2019). *Antropología en Cuba. Orígenes y desarrollo*. Editorial Félix Varela.
- Santos, J. (1907). La Inmigración. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, XLIII (s.n.), 4-17.



- Segreo, R. (2016). *La Virtud Doméstica: el sueño imposible de las clases medias cubanas*. Editorial Oriente.
- Tamayo, D. (1909). Patología social. La República enferma III. *Vida Nueva*, I(10), 165-167.
- Torres, E. (2006). *Historia del Pensamiento Cubano*. Editorial Ciencias Sociales.
- Vargas, Y. (2014). *Para una nueva Cuba, una nueva infancia. Homicultura y eugenesia en los dispositivos de control infantiles 1902-1928*. (Tesis de pregrado). Universidad de La Habana.